



Concejalía de Participación Ciudadana

ACTA JUNTA DE DISTRITO 1

SESIÓN ORDINARIA.

FECHA: 24 de octubre de 2019

ASISTENTES:

Presidente:

D. José Ramón González González

Vicepresidente:

D. Antonio Manresa Balboa

Vocales:

D. Rafael Mas Muñoz

D. Manuel Jiménez Ortíz

D. José F. Vicent Ruiz

D. Francisco Mario Font Bellot

D. Luis Romero Vilchez

D. Daniel Kratzer

D.^a María Isabel González Serrano

Secretario:

Ana M. Ferrando Blanquer

Ausentes :

D. Francisco Sanguino Olivas

D. Xavier López Díez

D. Mario Ortolá Martínez

D. Juan Antonio Javaloyes González

D. Antonio Aristarco Gerds Cortés

D.^a Carmen Seva Alemany

D. Enrique Bas Carratalá

Otros Asistentes:

D.^a Vanessa Romero Algaba

En la ciudad de Alicante, siendo las 18.00 horas del día 24 de octubre de 2019, se reúnen en única convocatoria, en las dependencias municipales del Servicio de Participación Ciudadana sita en la C/ Barón de Finestrat nº 21, los señores/as antes expresados, que cumplen el requisito del quorum mínimo establecido en el artículo 50 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana aprobado por acuerdo Plenario de 2 de noviembre de 2005 (BOP 276 de 2 de diciembre de 2005), asistidos por mí, como Secretario, al objeto de celebrar sesión de la JUNTA DE DISTRITO 1.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasa a tratar de los asuntos que figuran a continuación, por el orden y con el resultado que se transcribe.

Punto 1.- Aprobación del acta de la reunión extraordinaria anterior celebrada el 24 de julio de 2019.

Se requiere que a ser posible el acta se remita con antelación a la convocatoria de la sesión de la Junta de distrito.

Sometida a votación el acta, de veinticuatro de julio de dos mil diecinueve, resulta aprobada por unanimidad.

Punto 2.- Informe de expedientes de veladores:

La Presidencia otorga la palabra al vocal Sr. Vicent quien explica las diferentes alegaciones que han presentado a las cuatro propuestas de veladores que se llevan a informe en esta sesión. Y a su vez interesa que desde el Servicio de Ocupación de Vía Pública se le remita contestación sobre las alegaciones que presenta relativas a los veladores.

El Concejal de Participación Ciudadana Sr. Manuel Jiménez comunica que estas alegaciones presentadas se pueden ver con el técnico del Servicio de Ocupación de Vía Pública y pueden ir a verlas in situ para que sea el propio técnico quien dé la información oportuna sobre el cumplimiento de la normativa actual para la instalación de veladores.

• Restaurante Hotel Casa Alberola

Se da cuenta de las alegaciones presentadas por la A.VV. Centro Tradicional que el vocal Sr. Vicent expone en detalle, dado que se autoriza un espacio superior al que ocupa la propia fachada del establecimiento.

A continuación se inicial un debate acerca de los contenedores subterráneos que estaban en la misma calle y que en su momento se retiraron porque se iba a instaurar el sistema de recogida de basuras de puerta a puerta y que en ese espacio es en donde ahora se van a poner este velador. El vocal Rafael Más pregunta si existe un informe previo y motivado para la retirada de los contenedores subterráneos. El concejal Participación Ciudadana responde que dicho informe se solicitará a la Concejalía de Medio Ambiente.

La Vocal Sra. González solicita que se aporte a esta Junta de distrito el informe existente por el que se procedió a quitar dichos contenedores.

A propuesta de la Presidencia esta Junta de Distrito por unanimidad acuerda:
Remitir las alegaciones presentadas al Servicio de Ocupación de Vía Pública a los efectos procedentes.

- **Cafetería El Raspón**

El vocal Sr Vicent expone el contenido de las alegaciones y considera que la normativa vigente es muy laxa en la materia de concesión de veladores. Y en este caso hay dos pasos de peatones en los laterales y tanto en este como en otros veladores que existen pasos de peatones en los laterales hacen que la existencia de veladores dificulte el paso de los peatones.

A propuesta de la Presidencia esta Junta de Distrito por unanimidad acuerda:
Remitir las alegaciones presentadas al Servicio de Ocupación de Vía Pública a los efectos procedentes.

- **Restaurante Dos Plazas.**

Se da cuenta de las alegaciones presentadas por la A.VV. Centro Tradicional.
El vocal Sr. Vicent expone el contenido de las alegaciones y que estas responden a un trabajo de calle que hace su asociación.
El presidente, Sr. González Gonzalez manifiesta que se sabe la conciencuda a pie de calle que realiza la A.VV. Centro Tradicional.

A propuesta de la Presidencia esta Junta de Distrito por unanimidad acuerda:
Remitir las alegaciones presentadas al Servicio de Ocupación de Vía Pública a los efectos procedentes.

- **Sibuya Urban Sushi Bar**

Se da cuenta de las alegaciones presentadas por la A.VV. Centro Tradicional.
El vocal Sr. Vicent expone el contenido de las alegaciones, confirmando que todas ellas han sido remitidas el 23 de octubre por Registro General al Servicio de Ocupación de Vía Pública.

A propuesta de la Presidencia esta Junta de Distrito por unanimidad acuerda:
Remitir las alegaciones presentadas al Servicio de Ocupación de Vía Pública a los efectos procedentes.

El concejal de Participación Ciudadana, Manolo Jimenez informa que se está trabajando para cambiar esta normativa. Y en lo relativo a la zona de Castaños se va a hacer un plan de ordenación en las diferentes calles. También de la existencia de la patrulla de policía de O.V.P. que viene realizando sanciones y multas por incumplimiento de la ordenanza de veladores.

El vocal, Rafael Mas pregunta manifiesta que no le han llegado las alegaciones y solicita que para futuras reuniones les hagan llegar dichas alegaciones.

3.- DESIGNACION DE REPRESENTANTES PROVINCIONAL DEL DISTRITO 1 EN EL CONSEJO SOCIAL.

4.- DESIGNACION DE REPRESENTANTES PROVINCIONAL DEL DISTRITO 1 EN EL CONSEJO LOCAL DE DEPORTES.

5.- DESIGNACION DE REPRESENTANTES PROVINCIONAL DEL DISTRITO 1 EN EL CONSEJO LOCAL DE SOSTENIBILIDAD.

El vocal Mario Font, en nombre del resto de miembros de la parte social y vecinal plantea que no se entiende el que se traigan estas tres propuestas, en estas fechas, cuando estamos a un mes de las próximas elecciones a la Juntas de distrito.

La Secretaria informa que esto se comunicó a la Secretaria General del Pleno pero que no obstante desde dicha secretaria se requirió que se les comunique los miembros que se designan y por eso se plantea como designación provisional.

A propuesta de la Presidencia, por unanimidad se acuerda:

La Junta de distrito 1 no considera pertinente el nombramiento de representantes provisionales al Consejo Social, al Consejo de Deportes y al Consejo de Sostenibilidad por lo que no se va designar a ninguno de los actuales miembros de la parte sectorial y vecinal. Dado que en un mes se van a convocar elecciones a las nuevas juntas de distrito.

6.- INFORME PRESUPUESTOS DE DISTRITO AÑO 2019

Por la Presidencia se exponen los estados actuales de tramitación o ejecución de los proyectos aprobados, en su día, para los Presupuestos de Distrito 2019, detallando, en su caso, los motivos que impiden su ejecución. Pasando una copia de dicho informe a los miembros de la Junta de Distrito.

El vocal, Rafael Más solicita que se cambie el Reglamento de Participación Ciudadana del año 2005 y se adecue a la realidad actual y así poder evitar lo que viene pasando con los presupuestos de distrito.

El concejal de Participación Ciudadana, Manuel Jiménez, informa de que se está trabajando en el cambio del reglamento y en otros muchos cambios para que fluya mejor la información.

El vocal José Vicent manifiesta que el alcalde en una reunión con los representantes vecinales de todas las Juntas de distrito se comprometió a que en los presupuestos de inversiones se iban a considerar las propuestas presentadas por los vecinos. Y que están propuestas que ellos hicieron llegar tampoco se ha acometido ninguna de ellas.

El vocal Mario Font recuerda que hay propuestas pendientes desde 2016 que nunca se han ejecutado por lo que la parte vecinal de la Junta de distrito propone que se ejecuten estas propuestas , o al menos las que queden pendientes en el año 2020. Por otro lado solicita que los diferentes servicios o concejalías municipales comuniquen a la Junta de Distrito los proyectos que ya están preparados y se van a ejecutar en 2020.

El concejal de Participación Ciudadana manifiesta que en los últimos 4 años no ha habido una ejecución real del presupuesto y que por lo menos este año se va a ejecutar un mayor porcentaje de los presupuestos de distrito que en años anteriores. Que se está haciendo un esfuerzo para poder ejecutar algunas o muchas de estas propuestas.

El vocal, Rafael Más manifiesta que no hay una participación real en la ciudad de Alicante y aquí está su grupo para exigirlo.

El vocal Daniel Kratzer señala que las propuestas se vienen arrastrando desde el 2016 y ya se pasaron a 2018 y al 2019. Y que es una responsabilidad de los políticos que gobiernan a quienes les corresponde velar por la ejecución de los presupuestos de distrito.

El vocal José Vicent hace hincapié en que en los últimos cuatro años se han hecho muchas reuniones extraordinarias y urgentes solamente para aprobar veladores.

El concejal Participación Ciudadana informa que se están haciendo muchos esfuerzos para sacar los diferentes proyectos de la Concejalía de Participación Ciudadana pero que se ha heredado lo que otros hicieron.

7.- PROPUESTAS PARA PRESUPUESTOS DE DISTRITO AÑO 2020.

El vocal Mario Font comunica que se han reunido la parte vecinal y la propuesta que traen es que se ejecute en 2020 todo lo pendiente desde el 2017. Dado que esas propuestas fueron valoradas, priorizadas y aprobada. Aunque nunca se ejecutaron o al menos la gran mayoría de estas.

La presidencia plantea la siguiente propuesta que se acuerda por unanimidad :

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Ejecución en 2020 de lo pendiente desde el año 2017 de los presupuestos de distrito. |
|--|

8.- INFORME ELECCIONES A JUNTAS DE DISTRITO.

La secretaria, Ana Ferrando informa de la publicación del Edicto de Elecciones, de la documentación a presentar y que existen modelos para facilitar la presentación de candidaturas cuyo plazo finaliza el 31 de octubre. Siendo las elecciones el 28 de noviembre.

El sr. Mario Font sugiere que, por favor, no se haga el procedimiento tan desastroso del 2015.

El concejal del Participación Ciudadana informa que se va a realizar el procedimiento que se había hecho en las anteriores elecciones y no lo hecho con el tripartido del 2015.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El vocal Sr. Font requiere que las dietas del ejercicio 2017 que no se percibieron sean abonadas en el año 2020 y para eso que se dote de la partida presupuestaria correspondiente.

El vocal Sr. Jose Vicent pregunta, qué se sabe del Plan Centro Tradicional y si lo van a reactivar. Y a la vez informa del juicio (en vista pública) que va a haber en breve por el tema de la saturación acústica de la zona centro.

Se trae un acuerdo del Claustro de Profesores del IES Francisco Figueras Pacheco que en sesión ordinaria del 14 de noviembre del 2018 proponen solicitar que se incluya en el callejero de Alicante el nombre de la Catedrática de Frances Dña. Beatriz Inés martín. Persona que desempeño el cargo de primera directora del IES desde los años 1970 y 1973. El presidente informa que lo procedente es que los miembros de la parte vecinal y sectorial traigan dicho acuerdo como propuesta a la próxima Junta de Distrito.

No habiendo más asuntos por tratar y siendo las 19:30 horas del día de la fecha al principio señalada, el Sr. Presidente levanta la sesión, consignándose, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana y 120 del Reglamento Orgánico del Pleno, como normativa complementaria, las opiniones emitidas sucintamente, y los acuerdos adoptados en ella, sobre los puntos antes reseñados, en esta acta que, según lo dispuesto en las normas, referidas, deberá firmar, con su visto bueno, el Sr. Presidente, conmigo, el Secretario, que doy fe.

Vº Bº

El Presidente:

El Secretario :

Fdo.: D. José Ramón González González

Fdo.: Ana M. Ferrando Blanquer